RESOLUCION Nº 20/3/93

EXP.Nº1646/93-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de la de 1993

En ejercicio de las facultades
establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley
14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral de Menores N°3 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N°

1161/93, a la señora MARIA ANDREA MENDOZA DE CAMINOS

(D.N.I.N° 5.242.632).-

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

PRESIDENTE DE LA MACION